

Fecha: 28-04-2026
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: **Columnas de Opinión: No tengamos miedo de avanzar**

Pág.: 7
 Cm2: 494,2
 VPE: \$ 297.018

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

No tengamos miedo de avanzar

Ha sido una semana muy intensa. Se transmite el discurso en la ONU de Michelle Bachelet, como candidata a la Secretaría General. Intervención que duraría más de tres horas. En Chile, el presidente Kast, ingresa al parlamento el proyecto de ley Reforma Tributaria y de Reconstrucción Nacional. Las reacciones de todas las bancadas políticas brotaron como lluvia de invierno. Culmina la semana con el día del libro a nivel nacional. En el plano regional se realizó la Junta de Accionistas de Zofri, que terminó este viernes con la designación del nuevo Directorio de la empresa. Tres exgerentes de Zofri S.A., a los cuales conozco, tengo una alta valoración de cada uno de ellos, fueron nominados como miembros de este equipo administrativo dispuesto por el actual gobierno, por dos años a contar de esta fecha. Las informaciones que provienen del Medio Oriente, son tremendamente alarmantes. Desde la Casa Blanca se difunde otra tre-gua de paz. Los iraníes van a negociar directamente con Pakistán. Sin embargo, Donald Trump se resta de la mesa negociadora, enviando representantes de segunda

categoría. EE.UU., mantiene el bloqueo a Irán, manteniendo un control armado naval del Estrecho de Ormuz, asfixiando la economía del pueblo iraní. En cualquier momento vuelve a la carga bombardeando a Irán. En la estrategia geopolítica mundial, EE.UU., ya ha perdido esta guerra y no quiere asumir el nuevo ordenamiento mundial con China a la cabeza. Los pueblos y los trabajadores comienzan a sentir las alzas provenientes del barril de petróleo. Se hacen sentir las manifestaciones multitudinarias en los EE.UU., pidiendo la salida del presidente Trump del máximo cargo político de esa potencia universal. En el Congreso norteamericano se articula una acusación Constitucional para destituirlo con serios fundamentos legales. Veremos en definitiva, los resultados de estas incursiones políticas. En este complejo panorama internacional, Chile tiene y vive sus propias contingencias. Yo pienso, ustedes me pueden corregir, que nos enamoramos a primera vista con nuestras propias ideologías y las asumimos como las únicas verdades políticas que debieran prevalecer a lo

largo de nuestra exigua existencia. Nos encantamos con los primeros conocimientos de economía. Asumimos posturas extremas y antagónicas, para bien o para mal. En esa lectura, eres cristiano o satánico, progresista o conservador, revolucionario o dinosaurio, comunista o facho, liberal o estatista, clasista o traidor... En fin, no hay espacios para el diálogo sincero a fondo, conseguir un debate de posturas antagónicas y por ende, sin cinismo y directo. Lograr acuerdos con el que piensa distinto, no implica castigar la verdad de las ideas. Requiere sacrificios y ennoblece los valores de nuestra sociedad. Un acuerdo entre posturas mayoritarias y minoritarias, lejos de ser un fracaso, es un enorme avance y logro del poder. Asoma la luz, la oscuridad abre paso a un nuevo amanecer. Hay que abrazar un nuevo despertar dando nuevas esperanzas y sentidos a nuestra corta existencia humana. Amigos/as, yo no elegí vivir en este tiempo y en esta madre patria. Pero estoy muy agradecido de haber nacido en ella. Trato de corresponder con lo mejor de mi vida. No puedo negarme

a servir a mis semejantes en forma sostenida, está en mi humilde naturaleza, sean del orden social que sean, el sol sale igual para todos. Meditando estas palabras del corazón, agregé "Dame Señor la perseverancia de las olas del mar, que hacen cada retroceso un punto de partida para un nuevo avance". (Gabriela Mistral). Siempre, agradezco a quienes noblemente me sostienen y orientan en solucionar y mejorar mi accionar personal. Están en un altar superior de la vida. Retomando la idea del Proyecto del Gobierno sobre reforma Tributaria que se encuentra en la Cámara de Diputados. A estas alturas, creo que todos conocemos hasta el momento las posturas de los diferentes bloques políticos. Usted saqué sus propias conclusiones. Analice, investigue; haga sentir su parecer y opinión. Estamos y vivimos en democracia. Me iré por otro camino. Se trata de rediseñar el modelo económico sobre el Presupuesto Público. Los ingresos y gastos del Estado. Cuando los ingresos son superiores a sus gastos, hablamos de "superávit presupuestario". En esta línea, cuando los gastos superan a los ingresos,

tenemos una situación de "déficit presupuestario". Por último, cuando gasto e ingresos son iguales, afirmamos que estamos frente a un "presupuesto equilibrado". En Chile, la iniciativa de este Presupuesto es responsabilidad del gobierno. Pero en democracia, es el poder legislativo y representantes del pueblo, el que los aprueba. Los miembros del Ejecutivo de hacerlo cumplir y el Poder Judicial tiene la responsabilidad de control legal del accionar del Ejecutivo. Además, de la responsabilidad competente de la Contraloría General de la República. Mi primera observación ciudadana en relación a las materias que se discuten del Presupuesto. Son puntos de vistas y no una crítica. En definitiva, es un documento notable con una mezcla de realidad, ilusiones y expectativas en cifras, tendencias, esperanzas financieras y monetarias. Políticamente, representa la contabilidad y ruta económica por parte del gobierno de turno. De los objetivos y resultados finales de un período determinado o año calendario. Constituye el soporte económico de la actuación gubernamental. Aquí las cosas se complican. No tengamos miedo de avanzar. El Estado debiera ser más eficiente. Regulando más y/o regulando menos. Gravando más y/o disminuyendo



NELSON C. MONDACA IJALBA
 nmonijalba@gmail.com

impuestos. Gastar más y/o menos por persona en relación al PIB. Entrando en materia. El mayor gasto público, ha sido la constante en mayorías de las economías del mundo. Los "déficits presupuestarios" se han convertido en un ritual de las economías actuales y presentes. Voy al punto. Cómo queremos disminuir y frenar esta "tendencia del déficit fiscal". A paso lento y gradual, como lo hizo el presidente Boric, o queremos una política de shock, frenar esa política de deuda, apretando el acelerador a fondo de la manera emprendida por el presidente Kast. En esta instancia, el Parlamento tiene la palabra. Amigo/a, usted, también tiene la palabra. Una cosa a tener presente. Un Presupuesto no se modifica una vez aprobado y hecho ley de la República. Gracias.